

CAPÍTULO 2

LAS ETIMOLOGÍAS DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS AMERICANAS EN EL *DRAE* (1884, 12.^a ED.)

ESTHER HERNÁNDEZ

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Lengua,
Literatura y Antropología*

1. Introducción

La presencia de americanismos en el diccionario académico ha sido objeto de numerosos estudios críticos y sigue despertando el interés entre los especialistas (Alvar Ezquerro, 1987; Azorín Fernández, 2008; Clavería Nadal, 2021; Clavería Nadal y Hernández, 2021; Lapesa, 1992; Moreno de Alba, 1992; Rodríguez Barcia y Moskowitz, 2019; Seco, 1988; Stavans, 2021). De igual forma, también se ha tratado la innovación técnica que supuso la incorporación de la etimología en la duodécima edición del diccionario (Buenafuentes de la Mata, 2021; Clavería Nadal, 2014 y 2016; Fajardo Aguirre, 2004; Jiménez Ríos, 2008). Sin embargo, se echa en falta un estudio que ofrezca un recuento exhaustivo de los indigenismos, es decir, de los vocablos con un étimo procedente de las lenguas originarias americanas, que permita valorar de manera objetiva cómo la Academia refleja el origen de estas voces en distintas ediciones. Precisamente, este trabajo examina la incorporación de la información etimológica en las voces de origen indígena americano incluidas en la duodécima edición del diccionario académico, en sintonía con el realizado para las etimologías de la lengua árabe (Clavería Nadal y Giménez-Eguíbar, 2024). El propósito final de este acercamiento es establecer un procedimiento articulado para la realización de las anotaciones del proyecto e-*DRAE* 1884, en particular para avanzar en el conocimiento de los americanismos presentes en esta edición¹.

Este trabajo aborda, por tanto, el estudio específico de los vocablos de origen indígena en el diccionario académico. Para ello, primero identifico las palabras con este origen en el *Diccionario de autoridades* y, a continuación, analizo la eti-

¹ Proyecto “Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884. La presencia de América en el diccionario” (PID2022-136666NB-C22).

mología que se les asigna a este tipo de palabras en la edición del *DRAE* publicada en 1884, excluyendo las que se fueron suprimiendo en las diversas ediciones que fueron publicadas entre 1726-1739 y 1884. Con el objetivo de analizar la evolución de la información sobre la procedencia de los indigenismos recogidos en el *Diccionario de autoridades* y en el *DRAE* de 1884, examino los distintos modos en que se presenta la etimología de cada unidad léxica en ediciones significativas del diccionario académico en relación con el léxico americano (Alvar, 1992). He seleccionado las ediciones de 1925, 1992, 2001 y la más reciente del *DLE* 2014 en su versión digital actualizada de 2024, utilizando como base de referencia el Mapa de diccionarios.

En segundo lugar, estudio el tratamiento etimológico de los indigenismos que se incorporan como adiciones en 1884, identificados a partir de la Lemateca del *DRAE*. Analizo con algo de detalle los vocablos a los que el *DRAE* 1884 atribuye un étimo procedente de una lengua originaria americana y, para profundizar en la historia lexicográfica de estas voces en el diccionario, he consultado la información contenida en las papeletas correspondientes del *Fichero de enmiendas y adiciones*, conservado en el fondo de la Real Academia Española.

Con todo, el objetivo es describir cómo ha sido la trayectoria de las marcas y las distintas señales con que se introdujeron los neologismos procedentes de las lenguas amerindias en el diccionario académico con el fin de explicar el tratamiento que les concedió la edición de 1884.

2. El *Diccionario de autoridades* y los indigenismos léxicos

A partir del leuario del *Diccionario de autoridades*, he tratado de identificar todos los vocablos que tienen procedencia indoamericana². Además de la revisión de este listado de lemas, he realizado búsquedas en la aplicación del diccionario con las abreviaturas de las obras que se emplearon como autoridades y que previsiblemente pueden contener vocabulario de procedencia americana y/o amerindia. Las que contienen indigenismos son: ACOST. Hist. Ind.; OV. Hist. Chil.; INC. GARCIL. Coment.; SOLIS, Hist. de Nuev. Esp.; RECOP. DE IND.; HERR. Hist. Ind. Decad.; ERCILL. Arauc.³

² Los estudios de D'Angiolillo (2020) y Romero Gualda (1992) están basados en una muestra de los indigenismos, y Pedrote Romero (2015) estudia solo los nahuatlismos.

³ ACOST. Hist. Ind. = padre Joseph de Acosta: Historia natural y moral de Indias; OV. Hist. Chil. = padre Alonso de Ovalle: Historia de Chile; INC. GARCIL. Coment. = el Inca Garcilaso de la Vega: Comentarios Reales; SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. = don Antonio de Solís: Historia de la Nueva España; RECOP. DE IND. = La Recopilación de las Leyes de Indias; HERR. Hist.

Como resultado del análisis, he hallado 130 formas léxicas que figuran como lemas en el *Diccionario de autoridades* y que tienen su origen en una lengua indígena americana. Son las siguientes: *achiote*, *aciguatada*, *aguacate*, *amaca*, *anona*, *aña*, *apancora*, *apazote*, *arcabuco*, *atole*, *axi*, *batata*, *batea*, *bejuco*, *cabuya*, *cacao*, *cacaotal*, *cacicazgo*, *cacique*, *caimán*, *campeche*, *caloto*, *calpizque*, *canchelagua*, *canoa*, *canoero*, *caoba*, *caobana*, *caribano*, *caribe*, *cazabe*, *ceiba*, *chacra*, *chaquira*, *chasqui*, *chía*, *chicha*, *chichería*, *chicozapote*, *chilacayote*, *chinchilla*, *chocolate*, *chocolatera*, *chocolatero*, *chuchumeco*, *cigarro*, *coca*, *cololiste*, *copal*, *copey*, *cuatequil*, *embixar*, *empacarse*, *enaguas*, *eneas*, *escaupil*, *guacamayo*, *guaipín*, *guayaco*, *hule*, *huracán*, *icaco*, *iguana*, *loro*, *macana*, *magüey*, *maíz*, *maizal*, *manato*, *mate*, *mechoacán*, *mico*, *mitote*, *niguas*, *nigua*, *oca*, *ocozoal*, *ocozol*, *ojota*, *paca*, *paco*, *palta*, *palto*, *papas*, *patata*, *pepián*, *perulero*, *petaca*, *petate*, *pica cureba*, *pinole*, *pipián*, *piragua*, *pita*, *popote*, *pulque*, *pulquería*, *quarango*, *quetzale*, *quibey*, *quina*, *quipos*, *quixo*, *quoque*, *suchicopal*, *tabaco*, *tabaquería*, *tacamaca*, *tamandua*, *tambo*, *taruga*, *tiburón*, *tití*, *tomate*, *topo*, *toucán*, *tuna*, *tunal*, *vicuña*, *vizcacha*, *xagua*, *xalapa*, *xalxacotl*, *xícara*, *xuta*, *yuca*, *zapote*, *zara*, *zocoba*.

Hay que advertir, sin embargo, que en el texto del *Diccionario de autoridades* hay indigenismos que no están lematizados. Estos se hallan en la definición dentro del texto de las fuentes, como es el caso de la voz procedente de la lengua quechua *otoroncos*, que aparece en una cita de la *Historia* de Acosta:

COLMENERO. s. m. La persona que cuida, guarda, y castra las colmenas. [...]

Osso colmenero. El que tiene la propensión a buscar las colmenas, y descorcharlas para comerse los panales: lo que executa, llevándola a sumergir en el agua, para que las abejas no le puedan hacer daño. Latín. *Ursus mellarius*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 34. Los ossos, que *en lengua del Cuzco llaman Otoroncos*, son de la misma especie de acá, y son hormigueros: de colmeneros poca experiencia hai, porque los panales, donde los hai en Indias, danse en árboles, o debaxo de la tierra [la cursiva es nuestra].

En ocasiones los indigenismos pueden pasar inadvertidos debido a un problema de homonimia, pero la fuente puede ofrecernos indicios sobre el origen indígena del término, como ocurre con la palabra *topo*⁴:

Ind. = Antonio de Herrera: *Historia General de las Indias*; ERCILL. Arauc. = don Alonso de Ercilla: *La Araucana* (las abreviaturas y su desarrollo del *Diccionario de autoridades*). Véase Freixas Alás, Margarita (2003: 331 y ss.).

⁴ Este indigenismo ya presente en *Autoridades* continúa en el *DLE* como entrada independiente (“topo2. Quizá del cumanagoto topo ‘piedra redonda’. m. Medida itineraria de legua y media de extensión, usada entre los indios de América del Sur”), siendo la edición de 1925 la que introdujo tal marca etimológica.

TOPO. Vale también el espacio de legua y media. En este sentido es voz Indiana. Lat. *Leuca cum dimidio*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 17. Estaban estos chasquis puestos en cada *topo*, que es legua y media.

Aunque puedan tener una relación histórica o filial con los antillanismos o los nahuatlismos, he optado por no incluir los filipinismos (Clavería Nadal, 2024); tampoco he considerado otras voces procedentes de lenguas del Oriente asiático (*carcoa*, *cocobolo*, etc.), pese a que el diccionario también las vincule con los *indios* o las *Indias*. He prescindido así mismo de analizar los indigenismos que penetran en el lexicon académico en las ediciones posteriores al *Diccionario de autoridades* y anteriores al *DRAE* 1884 (*butaca*, *mangle*, entre otras), ni las palabras cuya procedencia indígena es dudosa (*tocayo*). De igual forma, he descartado algunas palabras que el *Diccionario de autoridades* relacionó con América, pero no proceden de una lengua indígena americana. Sucede que los cronistas y los otros autores que estrenaron estas palabras tenían conciencia de los neologismos y emplearon distintas fórmulas para su introducción; pero este conocimiento era a veces confuso en cuanto a cómo quedó reflejado en el *Diccionario de autoridades*. El texto de la definición del diccionario académico solía señalar que la “cosa” procedía de América, pero no ofrecía la precisión de si la “voz” provenía de América también.

Por ejemplo, *búcaro* se ha considerado como vocablo de procedencia indígena, pero cabe cuestionar tal origen porque es palabra documentada en territorio peninsular. Así, en el CDH hay abundantes testimonios en España hasta el siglo xvii (véase también el *DECH*), mientras que en el LHA *búcaro* no aparece hasta el siglo xviii. En *Autoridades* se señala que estos objetos “[v]ienen de Indias”, en tanto la voz aparece en una fuente indiana y también la documenta Lope de Vega en su *Dorotea*:

BUCARO. s. m. Vaso de barro fino, y oloroso, en que se echa el agua para beber, y cobra un sabór agradable y fragante. Los hai de diferentes hechúras y tamaños. *Vienen de Indias*, y son mui estimados y preciosos. Lat. *Poculum Americarum ex argilla odorifera confectum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Eran mui de reparar los *búcaros* y hechúras exquisitas, que trahían à vender, diversos en colór y en la fragrancia. LOP. Dorot. fol. 35. Dame aquel *búcaro* dorado, que tiene el Cupido tirando al Dios marino [las cursivas son nuestras].

Con el americanismo *anime* ha habido cierta confusión (Romero Gualda, 1992: 269), si bien se trata de una palabra del fondo léxico patrimonial proveniente “Del lat. mediev. *amineus* ‘blanco’” (*DLE*), y, aunque su significado sea americano, no es un indigenismo, como sí lo es el nahuatlismo *copal* al que acompañaba:

ANIME. s. f. Lagryma, goma, ò resína de un arbol que se cría en las Indias Orientales y Occidentales, mui parecida y semejante al Incienso, y à la Myrrha. Su perfúme oloroso y suave fortalece el cerebro y la cabeza. Llamase en Castilla *Aníme copál*, porque en

Mexico, de donde se trahe, se llama *Copali*. Hermolao dice viene esta voz de *Amin-tin*, lugar dode se coge; per mas probable parece venga de la *Myrrha Aminea*, segun Galeno en el tratado de los Antídotos. Lat. *Ammoniacum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *anime copál* no pueda passar de doce reales. ACOST. *Hist. Ind.* lib. 4. cap. 29. Tienen cópia de diversas matérias para perfumes y para medicinas, como es el *aníme*, que viene en grande cantidad.

En cambio, he incluido en la lista como indigenismos léxicos las palabras *batea* y *tabaco* que tienen también una etimología controvertida. En el *Diccionario de autoridades* aparecen como *realia* de América y, en el caso de *tabaco*, también como voz americana. Así, en la definición se refiere que *tabaco* “tomó el nombre de la Provincia donde se cria”, en contradicción con lo señalado por Covarrubias, quien la hace procedente del “Lat. *Tabacum*” (v. abajo). En cualquier caso, la amplia documentación histórica de ambas voces me inclina a postular una etimología indígena americana (p. ej. para *batea* en Hernández, 1996: 54-60); el *DLE*, sin embargo, les asigna hoy etimología árabe.

BATEA. s. f. Un género de bandéja ò azafáte de diferentes hechúras y tamaños, que viene de *Indias* hecho de madera pintada, ù de pajas sentadas sobre ella. Lat. *Paropsis lignea*.

TABACO. s. m. *Planta de Indias*, que echa un tallo como de cinco ù seis pies de altura del grueso de un dedo, redondo, y felpudo, y lleno de una carne blanca. Las hojas son de un verde baxo, grandes, nervosas, puntiagudas, y pegajosas al tacto. La extremidad superior del tallo se divide en varios ramitos cubiertos de unas flores roxas cortadas en cinco partes, que producen un fruto, ò pepita tambien roxa, larga, y correosa con la simiente dentro. Toda la planta tiene un olor subido, y fuerte. De las hojas secas, y molidas hacen un menudo polvo, que adobado con otros ingredientes, se usa para tomarlo por las narices por medicina; aunque yá se ha hecho tan comun, que ha passado à costumbre general, y aun à vicio. Este polvo se llama tambien *tabaco* como la planta, la qual tomó el nombre de la Provincia donde se cria, ù de una Isla, assi llamada en la América Meridional. Covarr. dice, que esta hierba la conocieron los Antiguos, segun una autoridad de Plinio, y que la descubrió el Demónio, para darsela à sus Sacerdotes. Lat. *Tabacum*, i. ACOST. *Hist. Ind.* lib. 4. cap. 29. Es el *tabaco* un arbolillo, ù planta assaz comun; pero de raras virtudes. SOLIS, Poes. pl. 173 [...].

En otro orden de cosas, conviene ser cuidadoso a la hora de emitir juicios acerca de cuestiones demográficas, pues las colonias al otro lado del Atlántico no superaban en población a la “madre patria” (Stavans, 2021: 3) en la década de los años treinta del siglo XVIII, ya que las estimaciones demolingüísticas son en torno a los tres millones de hablantes de español en América, mientras que en España son de alrededor de cinco o seis millones. Es, además, inexacta la afirmación de que

su manera de hablar apenas es reflejada en *Autoridades*. Solo un puñado de entradas podrían describirse como americanismos: *canoa* ('canoa') y *mestizo* ('persona de raza mixta'), entre ellas. Pero miles de otras —términos como *azteca*, *inca*⁵ y *mexica*— que eran generales en la Nueva España —como se denominaba México— están ausentes (Stavans 2021: 3; traducción nuestra).

Desde un punto de vista cuantitativo, no puede decirse que sean tan pocas las entradas de palabras americanas que *Autoridades* registró, dado que, según acabo de mostrar, el conjunto de indigenismos identificados —no ya de americanismos, que son muchos más— constituye un porcentaje nada desdeñable en comparación con otros préstamos que, como los procedentes de la lengua árabe, han enriquecido la lengua española. A continuación, analizaré el tratamiento que recibe la información etimológica de estas voces en la duodécima edición del diccionario, aspecto que constituye el interés principal de este estudio.

3. Cómo se introduce en la edición de 1884 la etimología de los indigenismos lematizados en el *Diccionario de autoridades* y cómo es su trayectoria posterior

Una de las novedades técnicas más importantes de la edición de 1884 es la inclusión de la etimología (Garriga Escribano, 2001). Para decirlo con palabras de Gloria Clavería Nadal: “unas etimologías que con la duodécima edición obtienen carta de naturaleza definitiva en el Diccionario vulgar” (2014: 188).

Estudiado el elenco de voces indoamericanas que permanecían en el diccionario desde *Autoridades*, se puede establecer la siguiente clasificación en función de los modos con que se incorpora la etimología en los artículos de la edición de 1884: (1) lemas en los que se señala que la voz es americana; (2) lemas en los que se especifica el área geográfica o lengua de procedencia de la voz; y (3) lemas con etimología inexacta. Como resultado del análisis, se observa que, de las 130 palabras de origen indígena lematizadas en el *Diccionario de autoridades*, 45 presentan algún tipo de marca de procedencia o indicación etimológica en la decimosegunda edición del *DRAE*, mientras que en 85 formas léxicas no se añadió ninguna etimología ni marca, pues no presentan ningún indicio de que su origen sea amerindio en sus entradas correspondientes. De las 45 formas que tienen marca de procedencia, 7 aparecen con un origen genérico de voz americana, 25 presentan un étimo relacionado con el área geográfica o la lengua indígena, en tanto 13 presentan una etimología incorrecta. Por otro lado, son 9 los vocablos

⁵ Ambos glotónimos, *azteca* e *inca*, se introdujeron como adiciones en *DRAE* 1884, como abajo se verá.

indoamericanos que registró *Autoridades* y que ya no aparecen en 1884. Quiere esto decir que solo 32 lemas de los 130 registrados en *Autoridades* presentan un conocimiento acertado en la enmienda que supuso añadir la procedencia indígena americana de estas voces para la duodécima edición. Las tablas siguientes (1, 2 y 3) permiten visualizar los datos lexicográficos y también comprobar cómo evolucionó la marca etimológica en las ediciones de 1925, 1992, 2001 y 2014, a partir del Mapa de diccionarios.

	1884	1925	1992	2001	2014
batata	Voz americana	=	=	De <i>patata</i>	De or. antillano, quizá taíno
jagua	Voz americana ('fruto')	Del mejic. <i>xahualli</i> ('árbol')	Del nahua <i>xahualli</i>	=	Del náhuatl <i>xahualli</i>
patata	Voz americana	De <i>papa</i> , 2.º art. modificado en parte por <i>batata</i>	De la confusión de las voces americanas <i>papa</i> y <i>batata</i>	Cruce de <i>papa</i> y <i>batata</i>	Cruce de <i>papa</i> ² y <i>batata</i>
pazote	Voz americana	Voz originaria de Perú	[Vars. <i>pazote</i> y <i>pasote</i>]	<i>epazote</i>	=
pita	Voz americana	Sin etim.	De or. inc.	De or. inc.	De or. inc.
tacamaca	Voz americana	=	=	=	De <i>tamahaca</i>
yuca	Voz americana	Voz haitiana	De or. haitiano	De or. haitiano	De or. taíno.

Tabla 1. Lemas de *Autoridades* con la etimología genérica de “Voz americana” en *DRAE* 1884

Según he señalado, en el *Diccionario de autoridades* se puede inferir que la palabra tiene un origen indígena porque se alude a América en la definición, o a las Indias o a lugares de un modo u otro relacionados con América. Pero también, la fuente que autoriza la voz puede ofrecer pistas sobre su procedencia, como veíamos arriba en el caso del lema *topo* o podemos comprobar en el caso de la palabra *apancora* refrendada por Ovalle en su *Historia de Chile*:

APANCORA. s. f. Espécie de marisco, que se cría en las peñas del mar. Lat. *Cochleaurum genus quoddam*. OV. Hist. Chil. fol. 92. Los cangrejos, *apancóras*, y camarones son tambien mui buenos, y los hai de várias suertes.

Por tanto, entre los lemas que presentan etimología, son mayoría los casos en los que el diccionario señala la procedencia de la lengua originaria mediante una indicación geográfica, como se puede apreciar en la tabla 2.

Con excepción del caso específico del lema *jalapa* (palabra formada a partir de un topónimo del náhuatl < *Xalapa*), dentro de los artículos lexicográficos encontramos las palabras distribuidas en los glotónimos siguientes: “Del mejic. o del mejicano” (*cacao*, *chocolate*, *copal*, *mitote*, *petaca*, *pinole*, *popote* y *tomate*); “Del haitiano” (*cazabe*, *guacamayo* y *maíz* [*maizal*]); “Del caribe” (*caimán*, *hamaca*); “Del quechua” (*vicuña*); “Del peruano” (*quina*); “Del chileno” (*canchalagua*). En cambio, se consideran directamente de procedencia indígena las siguientes palabras: “Voz caribe” (*cacique* [*caciczgo*], *canoa* [*canoero*], *caoba*, *huracán*; “Voz quichua” (*chasqui*).

	1884	1925	1992	2001	2014
cacao	Del mejic. <i>cacauat</i>	Del mejic. <i>cacahual</i>	Del nahua <i>cacahuatl</i>	Del nahua <i>cacáhuatl</i>	Del náhuatl <i>cacáhua</i>
caimán	Del caribe <i>acaugouman</i> , cocodrilo	=	Del taíno <i>kaimán</i>	=	=
chocolate	Del mejicano <i>chocolatl</i>	Del mejic. <i>chocolati</i> , de <i>choco</i> ‘cacao’ y <i>latl</i> , agua	De etim. disc.; v. nahua <i>xocoatl</i> , de <i>xococ</i> , amargo y <i>atl</i> , agua	=	De etim. disc.; v. náhuatl <i>xocoatl</i> , de <i>xococ</i> , amargo y <i>atl</i> , agua
cacique	Voz caribe	=	De or. caribe	=	=
caciczgo					
canoa	Voz caribe	Sin etim.	De or. caribe	=	=
canoero					
canchalagua [canchelagua en <i>Aut.</i> 1780]	Del chileno <i>cachalaguen</i> , hierba contra el dolor de costado				
caoba	Voz caribe	=	De or. caribe	=	=
canoera					
cazabe	Del haitiano <i>cazabí</i> , pan de yuca	=	Del arahuaco <i>cazabí</i> , pan de yuca	=	=
chasqui	Voz quichua	=		<i>chasque</i> , <i>chasqui</i> . De or. quechua	=
copal	Del mejicano <i>copalli</i>	Voz mejicana que designaba todas las resinas que se quemaban en los templos	=	=	Del náhuatl <i>copalli</i>

guacamayo	Del haitiano <i>huaca-mayo</i>	=	=	Del taíno <i>huacamayo</i>	=
hamaca (en <i>Aut.</i> amaca)	Del caribe <i>hamac</i> , árbol de cuya corteza salen los filamentos con que se hacen.	Voz haitiana	Voz taína	Sin etim.	Del taíno <i>hamaca</i>
huracán	Voz caribe	=	Voz taína	=	=
jalapa	De <i>Xalapa</i> , ciudad de Méjico de donde procede esta planta	=	=	=	=
maíz	Del haitiano <i>mahís</i>	Del caribe <i>mahís</i>	Del taíno <i>mahís</i>	=	=
maizal					
mitote	Del mej. <i>mitotl</i>	Del mejic. <i>mitotl</i>	Del nahua <i>mitotl</i>	Del nahua <i>mitoti</i> , bailarín	Del náhuatl <i>mitoti</i> , bailarín
petaca	Del mej. <i>petlacalli</i> , arca o baúl	Del mejic. <i>petlacalli</i> , sera o baúl	Del náhuatl <i>petlacalli</i> , caja hecha de cañas y cuero	Del nahua <i>petlacalli</i> , caja hecha de petate	=
pínole	Del mej. <i>pinolli</i>	= (s. v. pinole, sin tilde)	Del náhuatl <i>pinolli</i>	Del nahua <i>pinolli</i>	Del náhuatl <i>pinolli</i>
popote	Del mej. <i>popotl</i>	Del mejic. <i>popotl</i>	Del nahua <i>popotl</i>		Del nahua <i>popotl</i>
quina	Del peruano <i>quina-quina</i>	De <i>quinaquina</i> / quinaquina Del quichua <i>quina-quina</i> , corteza	De <i>quinaquina</i> , quinaquina Del quechua <i>quina-quina</i> , corteza	=	=
tomate	Del mej. <i>tomatl</i>	Del mejic. <i>tomatl</i>	=	=	Del náhuatl <i>tomatl</i>
vicuña	Del quechua <i>vicunna</i>	=	=	=	=

Tabla 2. Lemas de *Autoridades* con el étimo relacionado con la lengua indígena en el *DRAE* 1884, normalmente mediante especificación geográfica

Por otro lado, es significativo el alto número de préstamos indígenas que presentan una etimología inexacta, lo que indica que no debió ser una tarea fácil introducir la etimología en el lexicon académico para esta duodécima edición. Ello se puede observar en las inexactitudes que refleja la tabla 3 en cuanto al origen de determinados lemas que aparece en el *DRAE* 1884. Como se aprecia en dicha tabla, tal etimología ha ido modificándose y mejorándose en las siguientes ediciones del diccionario.

	1884	1925	1992	2001	2014
batea	Del ár. <i>batea</i> , escudilla	Voz caribe	Del ár. <i>batīya</i> , gamella	Del ár. hisp. * <i>baṭīha</i> , y este del ár. clás. <i>baṭīḥah</i> ‘lugar llano’	=
cabuya	De <i>cabo</i>	Voz caribe	De or. caribe	=	=
cigarro	De <i>cigarra</i> , por comparación con el cuerpo de este insecto	=	Del maya <i>siyar</i>	=	=
coca	Del lat. <i>coccus</i> ; del gr. <i>baya</i>	=	Abreviatura de <i>cocaína</i>	=	Del quechua y aim. <i>kuka</i> .
enaguas	Del mejicano <i>naguas</i>	s. v. <i>enagua</i> . De <i>nagua</i> , voz probablemente haitiana	De <i>nagua</i> , voz taína	=	=
hule	Del al. <i>hülle</i> , cubierta	Del méj. [<i>sic</i>] <i>ulli</i>	Del nahua <i>ulli</i>	=	Del náhuatl <i>ulli</i>
iguana	Del indio <i>yuana</i>	Del caribe <i>ihuana</i> o <i>iuana</i>	Del arahuaco antillano	=	=
jicara	Del ár. <i>cicaya</i> , copa	Del mejic. <i>xicalli</i> , vaso hecho de la corteza del fruto de la güira	Del nahua <i>xicalli</i> , vaso hecho de la corteza del fruto de la güira	=	Del náhuatl <i>xicalli</i> , vaso hecho de la corteza del fruto de la güira
loro	Del malayo <i>lori</i> , papagayo rojo	Quizá del quechua <i>uritu</i> , con la l del artículo l, <i>uritu</i> y de este <i>loro</i>	Del caribe <i>roro</i>	=	=
macana	Del mej. <i>macuahuitl</i> , espada de madera; de <i>maytl</i> , mano, y <i>quauitl</i> , madera	Voz caribe	Voz caribe (<i>macana</i> ²)	=	=
oca	V. <i>auca</i> [lat. ‘ganso doméstico’]	Voz americana	Del quechua <i>oqa</i>	=	=
quijo	De <i>guijo</i>	Sin etim.	=	=	Del aim. <i>kisu kala</i>
tití	Del aimará, gato pequeño	=	De or. onomatop.	=	=
tuna, tunal	Del sánscr. <i>çunga</i>	De or. caribe	De or. taíno	=	=

Tabla 3. Lemas de *Autoridades* con etimología inexacta en el *DRAE* 1884

Finalmente, hay un grupo de voces que, estando en *Autoridades*, no figuran en el *DRAE* 1884. Su trayectoria en el diccionario académico puede sintetizarse como sigue. *Cuarango* reaparece en la edición de 1925 (“Voz quichua”); en 1992 (“De or. quechua”); *id.* en 2001 y 2014. *Cuatequil*: reaparece en la edición de 1925 (sin etim.), *id.* en 1992; desaparece en 2001 y 2014. *Cuoque*: solo figura en la edición de 1780. *Embijado*: reaparece solo en la edición de 1992. *Empacarse*: reaparece en la edición de 1925 (“De *en* y *paco*, por la obstinación con que se planta este animal”); en 1992 “De *en* y *paco*¹, por la obstinación con que se planta este animal”; *id.* en 2001 y 2014. *Guaipín*: desaparece. *Suchicopal*: desaparece. *Xalxacotl*: solo en la edición de 1780. *Zocoba*: solo en la edición de 1780.

4. Las adiciones de indigenismos léxicos en la edición de 1884 y su tratamiento etimológico

En la Lemateca del *DRAE* he identificado 188 lemas que son adiciones de palabras con origen indígena americano que fueron introducidos en la edición de 1884. El aumento fue notablemente significativo y se constituye por los siguientes lemas: *abey*, *acahual*, *acocote*, *ahuehué*, *ahuehuate*, *ajiaco*, *ajolote*, *alo*, *amate*, *anaco*, *araucaria*, *arcabuco*, *arepa*, *arepita*, *atepocate*, *atole* (en *Aut.*, reintrod. en 12ª ed.), *atolería*, *atolero/ra*, *ayate*, *ayocote*, *azteca*, *balay*, *barbacoa*, *batey*, *bejuquear*, *bejuqueda*, *bototo*, *bucaral*, *bucare*, *cabulla*, *cabuyería*, *cacahual*, *cacahuate*, *cacahué*, *cacahuete*, *cacahuey*, *cacalote*, *cacaraña*, *cacarañado/da*, *cacarizo/za*, *cacaxtle*, *cacaxtlero*, *cachapa*, *cachazpari*, *caciquismo*, *cacle*, *acomite*, *acomixtle*, *cajete*, *calpixque*, *canibalismo*, *capulín*, *caráota*, *caribal*, *carincho*, *casabe*, *casave*, *catalpa*, *caucho*, *cayuco*, *cenote*, *chácara*, *chacarero/ra*, *chachalaca*, *chacuaco*, *chala*, *chalate*, *chamagoso/sa*, *chamuchina*, *chancaca*, *chapapote*, *charal*, *chayote*, *chayotera*, *chichimeco/ca*, *chile*, *chiltipiquín*, *chinampa*, *chinampero/ra*, *chipichipi*, *cholo/la*, *cigarrera*, *cigarrillo*, *cigua*, *ciguatarse*, *coate/ta*, *cocal*, *colonche*, *comal*, *conuco*, *copina*, *copinar*, *coyote/ta*, *cuate/ta*, *cuatezón/na*, *cucuy*, *cucuyo*, *cuicacoche*, *cuje*, *cuji*, *curare*, *curiara* [Supl.], *cuzma*, *ejote*, *elote*, *encauchado/da*, *encauchar*, *enchilada*, *guacho/cha*, *guaco*, *guama*, *guamo*, *guaraná*, *guaro*, *guatini*, *guayabal*, *hallaca*, *henequén blanco*, *inca*, *jacal*, *jaguar*, *jibaro/ra*, *jojoto/ta*, *locro*, *macuache*, *mandioca*, *mecapal*, *mezquital*, *mezquite*, *milpa*, *molcajete*, *molote*, *mullo*, *ocotal*, *ocote*, *pacana*, *pachamanca*, *paico*, *panca*, *pauji*, *paujil*, *pilche*, *pizate*, *pongo*, *puma*, *quechúa*, *quichúa*, *quincha*, *quingos*, *rapingacho*, *sabanear*, *sabanero/ra*, *sabicú*, *sao*, *tabacal*, *tabachín*, *tamal*, *tanate*, *tapanco*, *tapara*, *tapir*, *tecalí*, *teocalí*, *teucali*, *tezcucano/na*, *tiangue*, *tilma*, *tipa*, *tlazole*, *tocororo*, *topil*, *tornachile*, *totoposte*, *totor*, *tucán*, *turpial*, *turpial*, *zacate*, *zagual*, *zapotillo*, *zonote*, *zope*, *zopilote*.

En estas incorporaciones de indigenismos he podido comprobar que, a excepción de las variantes fonéticas o morfológicas que remiten al lema base, solo 25 de los artículos lexicográficos presentan una etimología correcta, en tanto en dos casos la etimología es desacertada. No obstante, gran parte de las entradas presentan especificaciones geográficas (v. Peña, 2015; Salvador Rosa, 1985) como veremos a continuación, de manera que un elevado porcentaje de los lemas incorporados tiene algún tipo de marca que permite pensar en un origen indígena americano.

4.1. Variantes fonéticas y morfológicas (o derivados) de palabras que estaban ya registradas en el diccionario académico

4.1.1. Variantes fonéticas

En esta edición se introducen variantes de palabras que ya habían sido introducidas en *Autoridades*, por lo que habría que matizar la originalidad léxica de las adiciones en lo que respecta al aporte real de las lenguas indígenas. Así, las voces que se lematizan en la edición de 1884 con una forma fonética diferente de como se introdujeron en *Autoridades* u otras ediciones posteriores son: *ahuehué*, *cabulla*, *cachopín*, *capulín*, *casabe*, *casave*, *ciguatarse*, *coate*, *chácara*, *pizate*, *tucán* y *zonote*.

Por otra parte, también se introducen lemas duplicados, o con más vocablos, en la edición de 1884, que son asimismo variantes fonéticas. Son los siguientes: *cacahuete*, *cacahué*, *cacahuete* y *cacahuey*; *cucuy* y *cucuyo*; *paujil* y *paují*; *quechúa* y *quichúa*; *teocalí* y *teucalí*; *turpial* y *turupial*.

4.1.2. Variantes morfológicas o derivados

La productividad semántica y la vitalidad de los indigenismos en el español de la época queda reflejada en el registro en el diccionario académico de los derivados siguientes: *arepita*, *atolería*, *atolero/ra*, *bejuquear*, *bejuqueda*, *cabuyería*, *cacahual*, *caciquismo*, *canibalismo*, *chacarero*, *chayotera*, *cigarrera*, *cigarrillo*, *guayabal*, *sabanero*, *tabacal* y *zapotillo*. Entre estos, se advierte que algunos derivados formados con sufijos diminutivos están ya lexicalizados, como sucede con las palabras *arepita*, *cigarrillo* o *zapotillo* (v. Hernández, 2020).

En esta duodécima edición, penetran a la vez en el diccionario la base léxica y el derivado en los casos siguientes: *cacaxtle* y *cacaxtlero*; *copina* y *copinar*; *chichimeca* y *chichimeco/a*; *chinampa* y *chinampero*; *cacaraña* y *cacarañado*; *caucho*, *encauchado* y *encauchar*; *chile* y *enchilada*; *mezquite* y *mezquitil*, *ocote* y *ocotal*.

4.2. *Lemas en los que DRAE 1884 señala un origen americano o de algún lugar o país de América*

4.2.1. Con la marca geográfica “América” o “Amér.”

Sin que esté claro el criterio, se consideran de uso americano general en el *DRAE* 1884 las siguientes palabras con origen en las lenguas indígenas: *acahual*, *arcabuco*, *balay*⁶, *barbacoa*, *bototo*, *carincho*, *chancaca*, los ya mencionados derivados *encauchado/a* y *encauchar*, *jíbaro*, *mullo*, *pachamanca*, *pongo*^{2,3}, *quingos*, el derivado *sabanear* y *zopilote*. Es evidente que este grupo de palabras no presentaba una distribución generalizada en el español de América. Para comprender las razones de su inclusión en el *DRAE* de 1884, sería necesario consultar las actas de la RAE tanto del pleno de la RAE como de la comisión del Diccionario vulgar, así como el Fichero de adiciones y enmiendas, una tarea que excede los objetivos de este trabajo. Como muestra tenemos la voz *pachamanca* con uso privativo del área andina, concretamente de Ecuador y Perú: “*pachamanca*. (Del quechua *pacha* ‘general’ y *manka* ‘olla’). f. Ec. y Perú. Carne condimentada con ají que se asa entre piedras caldeadas o en un agujero que se abre en la tierra cubierto con piedras calientes” (*DLE*). La edición de 1884, sin embargo, le otorgaba una distribución general en América del Sur: “*Pachamanca*. f. *Amér.* Carne que se asa entre piedras caldeadas ó en un agujero que se abre en la tierra y se cubre con piedras calientes. Condimentase con ají y se usa en la América del Sur”.

4.2.2. América en la definición

Los indigenismos que hacen referencia a América en la definición son los siguientes: *ahuehuete*, *ajiaco* (Supl.), *carincho*, *cují*, *curare*, *guaco*, *henequén blanco*, *locro*, *mandioca*, *mezquite*, *pacana*, *paují*, *pongo*, *sabana*, *tamal* y *tapir*. En ocasiones se especifica si es palabra de América del Norte (“*Ahuehuete*. m. Árbol de la familia de las coníferas, originario de la América del Norte, de madera semejante á la del ciprés, y el cual, por su elegancia, se cultiva en los jardines de Europa”) o de América del Sur —como veíamos en *pachamanca*—, pero lo más corriente es que la especificación al español de América sea general (“*Ajiaco*. m. Salsa condimentada con ají. || Especie de olla podrida usada en América, que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños”).

⁶ De etimología discutida, en mi opinión es voz indígena, pues no está justificada la procedencia del portugués. Sucede lo mismo con *bototo*, que puede ser variante de *botuto*, de origen caribe.

4.2.3. Lemas con marcas geográficas

Los lemas que presentan una abreviatura de marca geográfica se distribuyen como sigue a continuación. Con “Méj.”: *alo*, *atepocate*, *ayate*, *ayocote*, *cacalote*, *cacaraña* [*cacarañado*], *cacaxtle* [*cacaxtlero*], *cacle*, *cacomixtle*, *cajete*, *calpixque*, [var. *capulín*], *chacuaco*, *chamate*, [chamagoso/a, también con étimo], *charamusca*, [chipichipi con étimo], [var. *coate*], *copina* [*copinar*], *macuteno*, *tlazole*, *topil*, *tornachile*. Con “Perú/ Per.”: *cachazpari*, *chamuchina*, *cholo/a*, *pilche*, *rapingacho*. Con “Venez.”: *caráota*, *jojoto/a*. Con “pr. Cuba”: *guatiní*, *molote*. Con “Ecuador”: *anaco*. Y con “Chil.”: *paico*.

4.2.4. Lemas en cuyas definiciones se alude a algún lugar o país americano

Aparecen los siguientes topónimos en las definiciones: “Cuba” en *abey*, *cigua*, *comuco*, *sabiciú*, *tocororo*; “Cuba y Santo Domingo” en *chapapote*; “Antillas” en *batey*; “Méjico”: *acocote*, *ajolote*, *amate* (“República Mejicana”), *atole*, *cacomite* (territorio mejicano), var. *cenote* (“Méjico y otras partes de América”), *colonche*, *cuicacoche*, var. *enchilada*, *macuache*, *ocote*, *tabachín*, *tanate*, *tecalí*, *tilma*; “Goatemala” en *toto-poste*; “Venezuela” en *bucare* [*bucaral*], *cachapa*, *cayuco*, *curiara* [Supl.], *tapara*, var. *turpial* y *turupial*; “Carolina, América” en *catalpa*; “Perú” en *inca* (“peruanos”), *puma*, *quechúa*, var. *quichúa*, *tipa*; “Chucuito” en *totora*; y “Brasil” en [var.] *tucán*.

4.3. Lemas con étimo indígena

4.3.1. Con étimo

Con el objetivo de comprender los criterios que la Real Academia Española pudo haber seguido para consignar certeramente las etimologías de voces de origen indígena (26 en total, v. tabla 4), he revisado el *Fichero de enmiendas y adiciones*, cuya consulta requiere el desplazamiento físico al Archivo de la RAE al no estar digitalizado. El análisis me ha permitido constatar que, frente a lo que podría suponerse dada la escasa atención que tradicionalmente han recibido los vocabularios bilingües elaborados por misioneros durante la época colonial (Hernández, 2018), la Academia recurrió a dichas fuentes para fundamentar algunas de sus decisiones etimológicas. Uno de los casos más reveladores es la inclusión del origen de la voz *arepa*, cuya etimología remite al *Vocabulario páez-castellano* (1877 [1755]) de Uricoechea. Asimismo, en el caso de los nahuatlismos incorporados a propuesta de la Academia Mexicana, se hace referencia explícita al *Vocabulario con la lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina (2001 [1571]). Esta influencia puede verificarse en la tabla 4, donde aparecen las voces: *chachalaca*

(Molina), *chamagoso* (Molina), *charal*, *chiltipiquín*, *chipichipi* (Molina), *comal*, *coyote* (Molina), *cuate*, *cuatezón* (Molina), *ejote* (Molina), *elote* (Molina), *jacal* (Molina), *mecapal*, *milpa*, y *molcajete* (Molina), entre otras.

Cabe destacar que solo una de las voces estudiadas, *caríbal*, figura como propuesta proveniente de la Comisión de etimologías, lo cual refuerza la hipótesis de que, en su mayoría, estas incorporaciones se basaron en propuestas individuales. Algunas nuevas entradas léxicas (*chala*, *panca*, *quincha*) se deben a la labor de correspondientes como el peruano Ricardo Palma (1833-1919), así como a las aportaciones de otros académicos como Luis Fernández Guerra y Orbe (1818-1890), cuyo nombre aparece en las fichas de *chayote* —por su parte, Miguel Colmeiro (1816-1901) propone la etimología de *chayote* con remisión a Francisco Hernández para la decimotercera edición del *DRAE*—, *cuje*, *zagual*; Pedro José Cevallos (1830-1892) con la propuesta de *cuzma*; y, finalmente, Juan Valera (1824-1905) para la voz *teucalí*, fundamentada esta última en la autoridad de Gómara y su *Conquista de Méjico*.

Lema	Etimología	Provisor	Fuente
arepa	Del cumanagoto <i>erepa</i> , maíz		Uricoechea, Vocabulario páez-castellano
caríbal	De <i>caribe</i> De <i>calinago</i> y <i>calina</i> , nombre que entre los haitianos significaba <i>valiente</i>	C. de Etimologías	<i>Cartas de Colón</i> , 1498
chachalaca	Del mejicano <i>chachachalaca</i> ó <i>chachalaca</i> , hablar ó gorjear las aves	Acad. Mej.	Molina
chala	Voz quichua	Palma	
chamagoso	Del mejicano <i>chamactic</i> ó <i>chamanac</i> , cosa basta, burda	Acad. Mej.	Molina
charal	Del tarasco <i>charare</i>	Acad. Mej.	
chayote	Del mejicano <i>chaiotl</i>	Colmeiro	Francisco Hernández
chiltipiquín	Del mejicano <i>chilli</i> , pimienta, y <i>techín</i> , pulga.	Acad. Mej.	
chinampa	Del mejicano <i>chinamitl</i> , seto ó cerca de cañas		
chipichipi	Del mejicano <i>chipini</i> , gotear	Acad. Mej.	Molina
comal	Del mejicano <i>comatli</i>	Acad. Mej.	
coyote/a	Del mej. <i>coyotl</i> , adive	Acad. Mej.	Molina
cuate/a	Del mejicano <i>cóatl</i>	Acad. Mej.	
cuatezón	Del mejicano <i>cuatezón</i> , motilón	Acad. Mej.	Molina
cuje	Voz cubana	Luis Fernández Guerra	

cuzma	Voz quichua	Cevallos	
ejote	Del mej. <i>exotl</i> , frijol ó haba verde	Acad. Mej.	Molina
elote	Del mej. <i>elotl</i> , mazorca de maíz verde que tiene ya cuajados los granos	Acad. Mej.	Molina
jacal	Del mej. <i>xacalli</i>	Acad. Mej.	Molina
mecapal	Del mej. <i>mecapalli</i>	Acad. Mej.	
milpa	Del mej. <i>milli</i> , heredad, y <i>pan</i> , en, sobre	Acad. Mej.	
molcajete	Del mej. <i>mulcaxitl</i> , escudilla	Acad. Mej.	Molina
panca	Voz quichua	Palma	
quincha	Voz quechúa	Palma	
teucalí	Del mej. <i>teucali</i> , de <i>teutl</i> , dios, y <i>calí</i> , casa	Valera	Gómara: Conquista de Méjico
zagual	Voz cubana	Luis Fernández Guerra	

Tabla 4. Étimo según el *Fichero de enmiendas y adiciones*

4.3.2. Étimo incorrecto

Puede decirse que la Corporación fue más cuidadosa al consignar la etimología de las nuevas palabras incorporadas en la duodécima edición que con las que se mantenían desde la edición de *Autoridades*, pues solo he encontrado dos etimologías incorrectas entre las adiciones efectuadas en 1884. Si bien no es el objetivo de este estudio proponer etimologías para las palabras que carecen de la misma en el *DRAE* 1884 (como hicimos en Hernández, 2008), podemos adelantar aquí que son incorrectas las siguientes etimologías: “*Hallaca*: ‘¿Del ár. *halua*, pasta dulce?’” y “*Zagual*: ‘Del inglés *shovel*, pala’”. Ambas palabras siguen, a mi juicio, sin una etimología segura en la actualización del *DLE* realizada en 2024⁷.

4.4. Indigenismos adicionados en el *DRAE* 1884 sin marca geográfica, ni étimo

Los indigenismos desprovistos de marca etimológica o geográfica presentan una notable heterogeneidad, a pesar de que su incidencia cuantitativa resulta limitada, pues son solo ocho formas léxicas: *caucho*, *chile*, *guacho/a*, *guamo* y *guama*,

⁷ Para *hallaca* proponíamos un origen guaraní (Hernández, 2000: 383) y para *zagual*, a la que el *DLE* le asigna un origen tagalo, cuestionábamos tal proveniencia (Hernández, 1999: 342, n. 10).

guaraná, *guaro* y *sao*. Es interesante que una palabra como *chile*, ampliamente difundida desde época temprana en el español incluso en las hablas peninsulares, no aparezca en el diccionario hasta la edición de 1884 y que lo haga, además, sin ninguna marca geográfica, como perteneciente al español general. Su carencia de etimología contrasta con el hecho de que el diccionario ya la consignara en la voz *chiltipiquín* (v. arriba). Ello pone de manifiesto la falta de una acción coordinada por parte de la Academia en la asignación de las etimologías, en este caso de las palabras de origen náhuatl, al tratar cada elemento léxico de manera singular.

Sucede, además, que las definiciones sinonímicas que presentan algunos lemas como *chile* opacan el origen amerindio, aunque lo podamos suponer por su forma fonética generalmente extraña a la de las palabras patrimoniales. Ejemplo de ello son los siguientes lemas del *DRAE* 1884, todos ellos con referentes de la fauna, la flora o las instituciones o costumbres de los pueblos originarios de América: “Acahual. *Amér.* Girasol”, “Alo. *Méj.* Papagayo grande”, “Atepocate. *Méj.* Renacuajo”, “Cacomixtle. *Méj.* Basáride”, “Caráota. *Venez.* Alubia”, “Chile. *Ají*”, “Guaraná. *Paulinia*”, “Mullo. *Amér.* Abalorio”, “Quingos. *Amér.* Zigzag”, “Topil. *Méj.* Alguacil” y “Zopilote. *Amér.* Gallinaza”.

Incluso si el artículo presenta una definición de carácter descriptivo, surge a veces también la dificultad a la hora de identificar un indigenismo. Así, salvo porque se trata de un término del reino animal, que es un campo semántico habitual en los americanismos, nada hace pensar que *guaro* sea una voz de origen indígena: “Guaro. m. Especie de loro pequeño, mayor que el perico, y muy locuaz”. Esto se agrava si, además, el diccionario académico presenta una remisión circular, como en:

Guamo

m. Árbol alto, ramoso, de hoja pequeña y aguda, cuyo fruto es la guama y que se planta para dar sombra al del café.

Guama

f. Fruto del guamo. Forma una cajuela ó vaina hasta de media vara de largo y dos pulgadas de ancho, chata, rígida, parda y cubierta de vello que se desprende con facilidad y, aunque suave, se entra en el cutis y causa mucha molestia. Encierra esta cajuela diez ó más senos ó lechos con sendas semillas ovales cubiertas de una sustancia muy dulce, blanca y aterciopelada.

En otros casos cabe pensar que los académicos no tuvieran conciencia de la procedencia indígena a la hora de incluir el nuevo lema. Por ejemplo, tal circunstancia podría haberse dado en el caso de “Guacho. m. Pollo de gorrión”, cuya forma fonética puede pasar como castiza y cuyo significado carece de un referente específicamente americano. Un caso semejante es el de “Caucho. m. Goma elás-

tica”. Ambas voces, como se sabe, son de origen quechua. Finalmente, el origen indígena puede quedar oculto si se trata de variantes definidas mediante referencia a otra forma, como en los casos de: *ahuehué* = *ahuehuete*; *capulí* = *capulín* y *chácara* = *chacra*. Sucede lo mismo con las siguientes variantes morfológicas: *cacarañado* (< *cacaraña*), *caciquismo* (< *cacique*), *chacarero* (< *chacra*).

5. Conclusión

En este trabajo he procurado identificar, por un lado, todas las palabras que lematizó el *Diccionario de autoridades* con origen en las lenguas originarias americanas y, por otro, las que se añadieron en el *DRAE* 1884. El objetivo de este trabajo ha sido establecer una clasificación que permita distinguir los procedimientos mediante los cuales las etimologías indígenas americanas se incorporan al diccionario académico, con las miras a ampliar el estudio a los americanismos en general. Si bien esta investigación no profundiza en la historia ni en el desarrollo etimológico de los indigenismos, sienta las bases para futuras investigaciones sobre la trayectoria y biografía de estas palabras, al estar ya de algún modo etiquetadas y organizadas.

Los datos recopilados reflejan un avance notable en el tratamiento etimológico de los indigenismos dentro del diccionario académico. En el *Diccionario de autoridades*, el 34 % de los vocablos registrados presenta algún indicio que sugiere un posible origen indígena americano: de las 130 formas léxicas identificadas, solo 45 permiten deducir su procedencia a partir de indicaciones etimológicas o geográficas. En cambio, de los 188 indigenismos añadidos en la edición del *DRAE* 1884, 180 (el 95 %) contienen indicios claros de su etimología. Esta diferencia refleja un progreso sustancial en la manera en que el diccionario académico ha ido reconociendo y visibilizando el origen indígena americano de estas voces.

Referencias bibliográficas

- ALVAR, Manuel (1992): “El caminar del diccionario académico”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Euralex’90*, Barcelona, Bibliograf, pp. 1-25.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): “La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua”, en Humberto López Morales y María Vaquero (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América. San Juan de Puerto Rico, 4 a 9 de octubre de 1982*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, pp. 215-218.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2008): “Para la historia de los americanismos léxicos en los diccionarios del español”, *Revista de Investigación Lingüística*, 11, pp. 13-43.

- BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina (2021): “Entre la etimología y la lexicogénesis: la procedencia de los lemas en la lexicografía académica de finales del siglo XIX (*DRAE* 1884 y *DRAE* 1899)”, en M.^a Ángeles Blanco Izquierdo y Gloria Clavería Nadal, *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*, Berlin, Peter Lang, pp. 191-218.
- CDH = Real Academia Española: Corpus del *Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) <<https://apps.rae.es/CNDHE>>.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2014): “La etimología en la duodécima edición del *DRAE* (1884)”, en María Bargalló Escrivá, María Pilar Garcés Gómez y Cecilio Garriga Escribano (eds.), “*Llaneza*”. *Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 279-292.
- (2016): “Juan Valera y la etimología en el *Diccionario* de la Real Academia Española”, en Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez y Santiago del Rey Quesada (dirs.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla, Universidad de Sevilla, vol. 1, pp. 229-244.
- (2021): “América en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1817-1852)”, *Lexis*, 45 (1), pp. 77-123.
- (2024): “Voces relacionadas con Filipinas en el *DRAE* 1884”, *Caplletra*, 76, pp. 219-245 [versión electrónica 2386-7159].
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y Esther HERNÁNDEZ (2021): “América y los americanismos en el diccionario (*DRAE* 1869, 1884 y 1899): primera aproximación”, en M.^a Ángeles Blanco y Gloria Clavería Nadal (coords.): *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*, Berlin, Peter Lang, pp. 401-438.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y Patricia GIMÉNEZ-EGUÍBAR (2024): “Las etimologías árabes en el *DRAE* 1884”, *Revista de Filología Española*, 104 (1) <<https://doi.org/10.3989/rfe.2024.1421>>.
- D’ANGIOLILLO, Teresa (2020): *Los indigenismos léxicos en el Diccionario de la Real Academia Española* [Tesis de maestría], Università di Padova <<https://hdl.handle.net/20.500.12608/22151>>.
- Diccionario de autoridades* = Real Academia Española (1726-1739): *Diccionario de autoridades*.
- DECH = COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DLE = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [versión 23.8] <<https://dle.rae.es>>.
- e-*DRAE* = *Modelo de una edición digital e hipertextual del DRAE 1884* (e-*DRAE* 1884) <<https://edrae1884.uab.cat/>>.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (2004): “La etimología del español: avances metodológicos”, en Cristóbal Corrales Zumbado, Josefa Dorta Luis, Antonia Nelsi Torres González, Dolores Corbella Díaz y Francisca del Mar Plaza Picón (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL, La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003*, Madrid, Arco/Libros, vol. 1, pp. 479-487.

- Fichero de adiciones y enmiendas = Real Academia Española: Fichero de adiciones y enmiendas (Archivo de la Real Academia Española).
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2003): *Las autoridades en el primer Diccionario de la Real Academia Española*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis doctoral.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2001): “Sobre el Diccionario académico: la 12.^a ed. (1884)”, en Antonia María Medina Guerra (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 263-315.
- HERNÁNDEZ, Esther (1996): “*Vocabulario en lengua castellana y mexicana*” de fray Alonso de Molina. *Estudio de los indigenismos léxicos y registro de voces españolas internas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1999): “Algunas particularidades léxicas del primer diccionario americano”, en Τῆς φιλῆς τᾶδε δῶρα. *Miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 339-344.
- (2000): “Propuestas etimológicas para palabras de origen indoamericano (DRAE, 21.^a ed.)”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX (CCLXXXI), pp. 361-396.
- (2018): *Lexicografía hispano-amerindia 1550-1800. Catálogo descriptivo de los vocabularios del español y las lenguas indígenas americanas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- (2020): “Americanismos formados con el sufijo -illo, a en el siglo xvi”, en Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Las palabras como unidades lingüísticas*, Madrid/Ciudad de México, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/El Colegio de México, pp. 405-425.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2008): “La actitud de la Real Academia Española para la inclusión de la etimología en el diccionario”, *Revista de Filología Española*, 88 (2), pp. 297-324.
- LAPESA, Rafael (1992): “Sobre el concepto exclusivista del americanismo lingüístico: sus consecuencias en la lexicografía actual”, en María Vaquero y Amparo Morales (coords.), *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros, pp. 35-39.
- Lemateca del DRAE [en línea]: <<http://lemateca.detede.cat/>>.
- LHA = Hispanic Seminary of Medieval Studies. Léxico hispanoamericano 1493-1993 de Peter Boyd-Bowman.
- Mapa de diccionarios = Real Academia Española: Mapa de diccionarios.
- MOLINA, fray Alonso de (2001 [1571]): *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana, y mexicana y castellana*, ed. y estudio preliminar de Esther Hernández, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica/Agencia Española de Cooperación Internacional.
- MORENO DE ALBA, José G. (1992): “Revisión de americanismos en el *Diccionario* de la Academia”, *Anuario de Letras*, XXX, pp. 165-172.
- PEÑA, Jaime (2015): “Evolución de las marcas americanas en los diccionarios académicos. Situación en la 23.^a edición (2014)”, *Español Actual. Revista de Español Vivo*, 104, pp. 123-134.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana y Andre MOSKOWITZ (2019): “An Authentic Pan-Hispanic Language Policy? Spain as the Point of Reference in the Spanish Royal Academy’s *Diccionario de la lengua española*”, en *International Journal of Lexicography*, 32 (4), pp. 498-527 <<https://doi.org/10.1093/ijl/ecz012>>.

- ROMERO GUALDA, María Victoria (1992): “Indigenismos en los diccionarios españoles. Autoridades y Terreros”, en Ignacio Arellano Ayuso (coord.), *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro. Homenaje a Jesús Cañedo*, Kassel, Reichenberger, pp. 265-283.
- ROMERO PEDROTE, Antonio (2015) “La integración de los nahuatlismos en el diccionario de Autoridades”, *Politeja*, 38, pp. 53-68.
- SALVADOR ROSA, Aurora María (1985) “Las localizaciones geográficas en el *Diccionario de autoridades*”, *LEA: Lingüística Española Actual*, 7 (1), pp. 103-139.
- SECO, Manuel (1988), “El léxico hispanoamericano en los diccionarios de la Academia Española”, *BRAE*, 58 (143), pp. 85-98.
- STAVANS, Ilan (2021): “‘Clean, Fix, and Grant Splendor’: The Making of *Diccionario de autoridades*”, *International Journal of Lexicography*, pp. 1-11 <[https://doi: 10.1093/ijl/ecab025](https://doi.org/10.1093/ijl/ecab025)>.
- Vocabulario páez-castellano* = CASTILLO OROZCO, Eugenio (1877 [1755]): *Vocabulario páez-castellano. Catecismo, nociones gramaticales i dos pláticas [...] con adiciones, correcciones y un Vocabulario castellano-páez por Ezequiel Uricoechea*, Paris, Maisonneuve <<https://www.bvfe.es/es/autor/9475-castillo-orozco-eugenio.html>>.

